

# San Matías

PATRÓN DE ARTENARA Y DE LOS  
PINARES DE GRAN CANARIA

Artenara 2010



Ayuntamiento de Artenara



Gobierno de Canarias  
Consejería de Medio Ambiente  
y Ordenación Territorial  
Viceconsejería  
de Medio Ambiente



Cabildo de  
Gran Canaria  
MEDIO AMBIENTE



## Saluda

El Apóstol San Matías. Patrón de Artenara y de los Pinares de Gran Canaria, nos convoca en el corazón de la cumbre a celebrar su fiesta en medio de la alegría que supone ver los campos mojados por las lluvias recientes y el agua que discurre por los barrancos y colma nuestras presas

Desde siglos atrás los campesinos de Artenara imploran al Santo para pedir la lluvia y la protección de sus cosechas. Ahora, en tiempos en que se considera una prioridad la conservación de la naturaleza como patrimonio colectivo, los habitantes de la Isla han convertido a San Matías en el protector sobrenatural de sus bosques. Y todo ello se hace a través de la expresión de una fiesta sencilla que tiene el valor de resaltar el vínculo del hombre con la tierra y con toda la dimensión que constituye el medio natural.

Somos conscientes de que el hombre en su extensión humana y espiritual es el único responsable del medio en el que habita. La participación, no sólo con el trabajo sino con la aportación de ideas a todo lo que signifique la planificación y la mejora de nuestro medio ambiente, desde este privilegiado escenario de la cumbre de Gran Canaria, es el reto que todos tenemos en la protección de nuestro medio natural.

Con estas sinceras palabras y como representantes de las Administraciones públicas de las islas, invitamos a todos los que aman el paisaje y la naturaleza a participar en las fiestas del Apóstol San Matías, Patrono de Artenara y de los Pinares de Gran Canaria.



Consejero de Medio Ambiente y  
Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias  
*Domingo Berriel Martínez*



Presidente del  
Cabildo de Gran Canaria  
*José Miguel Pérez García*



Alcaldesa  
de Artenara  
*Guacimara Medina Pérez*

## Saluda del Párroco

Estimados amigos:

El hombre y la mujer de nuestro tiempo están atravesando, imperceptiblemente, una época de la historia de la humanidad fascinante; donde el ayer, por vivido, ya no nos vale; el mañana, por inédito, no nos preocupa; y el presente, por imprevisible, se nos escapa.

Basándome en esta circunstancia y en la nuestra en particular, tenemos a San Matías como patrono, me atrevo a actualizar y revivir aquella otra en la que el Apóstol, elegido democráticamente, ocupó el puesto que Judas, el traidor, dejó libre.

Reunida la Asamblea y constituida la mesa electoral los presentes opinan acerca de las cualidades y virtudes del candidato Matías. Y una frenética lluvia de opiniones se va desgranando:

- Apuesta por la vida desde la concepción hasta su ocaso.
- Defensor de los derechos y libertades fundamentales del individuo.
- Portador de alforjas con un vasto bagaje de servicio a los demás sin acepción de personas.
- Carece de intereses religiosos, sociales, políticos y económicos
- Huye de la mentira, la falsedad, la hipocresía, ...
- Cultiva una exquisita y cordial relación con todas las gentes.
- Hombre cabal y virtuosos, amante de la verdad.
- Luchador por su pueblo, sus vecinos, el futuro de los mismos.
- Concedor el Evangelio de Jesucristo vivido en comunión con la Iglesia.
- ...

Terminadas las aportaciones se ordena silencio para la votación secreta. Y los observadores contemplan cómplices miradas, atrevidos guiños, sonrisas interesadas, discretos codazos, significativas pataditas, rompedor suspense, y enmudecido el ambiente comienza la votación.

Finalizada la misma, realizado el cómputo, se proclama el resultado:

Votos a favor: ..... Ninguno.  
Votos en contra: ..... Todos.  
Votos en blanco: ..... Ninguno.  
Abstenciones: ..... Ninguna.

Al unísono, inconscientemente, se produce una eclosión de vivas y aplausos.

Pero una enfática y potente voz irrumpe: **¿por qué?** Y, enmudecidos, cabizbajos e indiferentes, se disolvió la Asamblea.

Estimado amigo y amiga, eres tú quien debe dar respuesta a ese inesperado y escalofriante interrogante.

Aprovechemos estas fiestas de nuestro santo Apóstol San Matías, Patrono de Artenara, de los Pinares de Gran Canaria y uno de los Abogados de la Salud, para adentrarnos en la personalidad de Jesucristo, gozar de Su presencia en cada circunstancia de la vida y saborear su Gracia en nuestro ser y quehacer cotidiano.

A todos, felices fiestas patronales.

SEBASTIÁN GRIMÓN CASTELLANO. PRESBITERO  
CURA PÁRROCO



## Actos Religiosos

### TRIDUO EN HONOR AL APÓSTOL SAN MATÍAS

#### Jueves 25 de febrero

18:00 h. Celebración de la Eucaristía en la Residencia de Ancianos. Presidida por el Vble. Cura Párroco de Artenara, Rvdo. D. Sebastián Grimón Castellano.

#### Viernes 26 de febrero

19:00 h. Confesiones y Celebración de la Eucaristía presidida por el Vble. Cura Párroco de Valleseco Rvdo. D. Venerando Novelle Guedes. Cantará el coro interparroquial Artenara-Tejeda

#### Sábado 27 de febrero

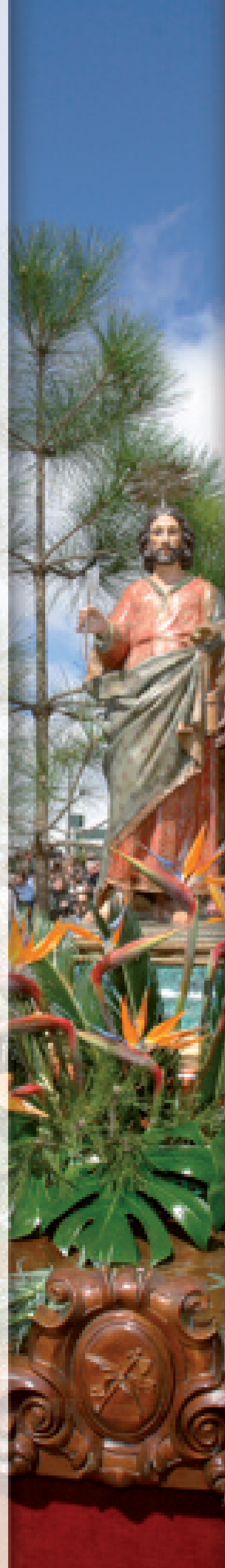
19:00 h. Confesiones y Celebración de la Eucaristía presidida por el Vble. Cura Párroco de Artenara Rvdo. D. Sebastián Grimón Castellano. Cantará el coro interparroquial Artenara-Tejeda.



#### Domingo 28 de febrero

### SOLEMNIDAD DEL APÓSTOL SAN MATÍAS

19:00 h. Solemne celebración de la Eucaristía presidida por el Illmo. Vicario Episcopal del Norte y Vble. Cura Párroco de Santidad Rvdo. D. Antonio Perera Pérez. Cantará la coral ARS SACRA. Procesión con la imagen del Apóstol San Matías por el itinerario tradicional, bendición de los campos y ofrenda poética al Patrono de los Pinares.



## Actos Culturales

#### Sábado 27 de febrero

20:00 h. Apertura de la exposición “Material contra incendios”, a cargo del personal de Medioambiente del Cabildo de Gran Canaria.

Pregoncillo de los Pinares, a cargo de la Excm. Sra. Dña. Pilar Merino Troncoso, Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Actuación del Dúo de Flautas WHISTLE SOUNDS.

Presentación del nº 5 de Crónicas de Canarias, editado por la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias, que recoge el trabajo del Cronista de Artenara titulado: “La artesanía en el municipio de Artenara en el cambio social (1960-



2009)”. Intervienen D. José A. Luján Henríquez, D<sup>a</sup>. Serafina Suárez García, y D. Francisco Suárez Moreno, Cronistas Oficiales de Artenara, Tejeda y La Aldea de San Nicolás respectivamente.

23:00 h. Verbena con la Orquesta La Cristalina.





### FIESTA PRINCIPAL

*Domingo 28 de febrero*

- 11:30 h.** Recepción de Autoridades en el Ayuntamiento.
- 12:00 h.** Función Solemne de la Eucaristía.
- 13:00 h.** Procesión con la imagen del Apóstol San Matías por el itinerario de costumbre, acompañada por la Banda de Música de Fargas.
- 14:00 h.** Lectura del Pregoncillo de los Pinares, a cargo de la Excm. Sra. Dña. Pilar Merino Troncoso, Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Acto Homenaje en reconocimiento a la labor desarrollada por las siguientes personas:

#### PINO CANARIO DE ORO 2010

D. Antonio Medina Bolaños y D. José A. Díaz Almeida, por las tareas desarrolladas en los montes de Gran Canaria en sus cargos profesionales.

#### INSIGNIA DE ORO DEL MUNICIPIO

A título póstumo, a D. Francisco Dávila y familia, como reconocimiento a su incansable labor pirotécnica, dedicación y total entrega al municipio a lo largo de los años.

**15:00 h.** Almuerzo y verbena con “Nueva Diversión”, en la Plaza de San Matías.

**Nota:** la organización se reserva el derecho de modificar los actos por causas justificadas.



## EL SERVICIO DE CORREOS EN ARTENARA

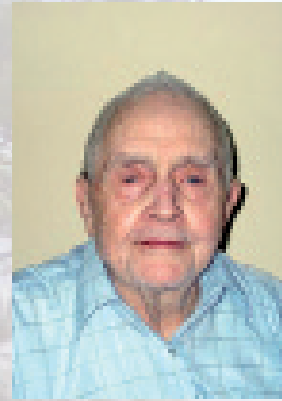
En una época como la actual, en la que las comunicaciones han progresado hasta límites insospechados merced a la tecnología digital, la crónica de sus características hasta décadas recientes puede parecer irreal. El Correo es muestra de ello, sobre todo en un pueblo encumbrado como Artenara, a donde la carretera llega en 1939, hace sólo setenta años.

Hasta mediados del siglo XIX el servicio de Correos en Artenara se lleva a cabo desde la ciudad de Gáldar dos veces por semana mediante el llamado "peatón de correos". Posteriormente se realiza por la ruta del centro de la isla, cuando la carretera alcanza San Mateo y Las Lagunetas, y, algo más tarde, a Tejeda. Desde fines del siglo XIX, la concesión del Correo

fue otorgada a maestro Pepe Quintana, quien regenta el comercio familiar conocido como "La tienda de los Quintana" en la plaza de Tejeda, siendo el cartero Jerónimo Armas. Su corresponsal en Artenara fue el comerciante conocido popularmente por Pepe Roque, quien a finales del primer tercio del XX realiza el servicio por quince duros al mes (75 pesetas / 0,45 euros). El matrimonio formado por José Roque Díaz Díaz (1889-1971) y María Rodríguez Díaz (1887-1957), ambos oriundos del barrio del Caidero (Las Cuevas), se asienta en el casco de Artenara en 1927, tras adquirir la vivienda situada junto a la casa parroquial por siete mil pesetas. Procrean nueve hijos y, ya como propietarios, continúan con una tienda tradicional en la que venden productos para el consumo doméstico (granos y ultramarinos), además de ser cafetín y venta de copas; también sirven comidas y ofrecen hospedaje en una habitación con dos camas, por lo que entonces es conocida como "La fonda". Cuando los transeúntes superan el número de camas, se les ofrece dormir en algunos pajares del entorno. El comercio se conoce sucesivamente como "La tienda de Pepe Roque", luego de Susita y de Juanito; bar-pizzería "El cazador" y en los últimos años "La Casa del Correo", que se ha reconvertido en bar restaurante.



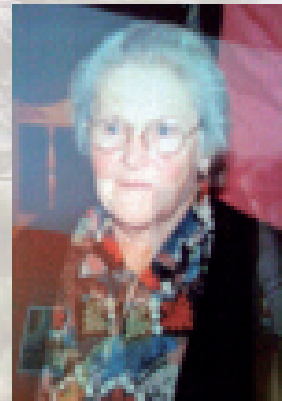
María Rodríguez Díaz



Miguel Díaz Rodríguez



Juan Santana González



María Jesús Díaz Rodríguez

"El correo llegaba a Tejeda a las cinco de la tarde, con el cartero de Las Lagunetas. Nosotros, mi hermano Antonio y yo, cuando teníamos ocho o diez años íbamos a buscarlo a Tejeda. Tardábamos en ir y volver tres horas. Entonces andábamos descalzos, y el camino de Juan Fernández y Guardaya estaba en malas condiciones. La correspondencia la traíamos en una cartera de cuero. Diariamente venían seis u ocho cartas, la oficial del ayuntamiento y tres periódicos para particulares. Aquí se repartía a los vecinos más próximos. Los de los barrios más alejados recogían la correspondencia los domingos cuando venían a misa. Eran frecuentes las cartas procedentes de Cuba. En la época de la guerra (1936-1939) venían muchas cartas de la Península, de los hombres que estaban en el frente".

[Miguel Díaz RODRÍGUEZ, 82 años, Artenara, 1927]

El servicio de Correos pasó de José Roque a su hija María Jesús Díaz Rodríguez (conocida por Susita), quien lo regenta durante casi veinte años. Sin embargo, a fines de los años cincuenta, ante una normativa que impedía que la actividad fuese desempeñada por mujeres, el servicio pasa a ser realizado por su marido Juan Santana. A mediados de los años sesenta el cartero es obligado a repartir diariamente la correspondencia a todos los barrios del municipio por lo que hubo de adquirir una motocicleta, dándose la circunstancia de que sufre un accidente en la carretera de Acusa que le obliga a estar retirado del servicio durante más de cuatro meses. Tras la jubilación de Juan Santana, la actividad vuelve a ser desempeñada por su mujer, Susita y, tras su retiro y de manera circunstancial, por su hijo Luis Santana, Miguel Ángel Romero y Julián Bolaños. Desde el año 1989 la plaza de Enlace Rural de Artenara la ocupa por oposición Georgina María Perera González, conocida por Gina, oriunda de Valleseco. El correo llega a Artenara a las nueve de la mañana procedente de la Administración

comarcal de Teror, y la correspondencia se distribuye tanto en el casco urbano como en todos los barrios del municipio. Hasta 1992 la oficina de Artenara atendía los barrios de Juncalillo, Barranco Hondo y el Tablado. Además del reparto de la correspondencia, también llevaba a cabo la función del pago de la beneficencia o subsidio de vejez, hasta que pasó a las entidades bancarias. Actualmente, tras pasar por una precaria ubicación, en que la agente de enlace llegó a desempeñar la tarea en un furgón, dispone de una sede en un local habilitado por el ayuntamiento junto a la Casa del Médico, en la Avenida de Matías Vega.

La casa del Correo era un importante punto de encuentro y de sociabilidad en el casco de Artenara. La tienda de Pepe Roque, regentada inicialmente por su mujer María Rodríguez, y luego por su hija María Jesús Díaz Rodríguez (1920-1999) es una referencia en el pueblo de Artenara. En un tiempo fue panadería, en la que se amasa dos veces por



semana unos 50 ó 60 panes que se venden en la propia tienda o en los inmediatos barrios de Las Moradas, Artenara Arriba y en Las Cuevas, aunque la comida habitual en estos caseríos era leche, gofio y papas.

La tienda, además, es lugar propicio para animadas tertulias de alto parlamento en las que participan afamados personajes de la historia local. En una habitación de la planta baja se juega a las cartas, con partidas que comienzan el sábado y se alargan hasta la tarde del domingo, incluida la madrugada. Cazadores, transeúntes de toda calaña y tertulianos varios, al soco del olor de carne en adobo, echan a volar la imaginación entre la concurrencia, porque todos saben que cuando salgan a la Plaza, la brisa y el viento de

la cumbre se llevan las palabras como los besos impregnados en las cartas de un amor lejano.

José A. Luján Henríquez  
Cronista Oficial de Artenara

### PERSONAJES DE LA HISTORIA LOCAL

## EULOGIO CABRERA RAMOS (1914-2010)

Eulogio Cabrera Ramos fue un personaje singular de nuestro pueblo estrechamente vinculado al barrio de Las Hoyas donde nació en 1914. En su primera juventud desempeña tareas en la labranza y tras ser movilizado toma parte en la Guerra Civil de 1936, permaneciendo en la milicia durante siete años. A su regreso, en 1943, contrae matrimonio con María Cabrera y pasa a desempeñar el oficio de guarda forestal en el Pinar de Tamadaba. Ante la precariedad laboral, se ve obligado a establecerse por su cuenta dedicándose al comercio ambulante. El matrimonio procrea una familia numerosa de diez hijos, que crece de año en año, por lo que se ve obligado a emigrar temporalmente a La Aldea de San Nicolás donde durante tres años se dedica al cultivo del tomate. Tras su regreso a Las Hoyas ejerce como capataz de la Comunidad de Tirma y alterna su trabajo con su dedicación a la labranza en tierras de su propiedad. Fue un hombre de variadas iniciativas y habilidades con proyección social. En el barrio ejerce como practicante llegando a hacer transfusiones de sangre. Colabora junto con otros excombatientes de la guerra civil en la organización de las fiestas de La Cuevita que se impulsan a

partir del año 1963. Interviene junto con otros vecinos de la zona en la solicitud para que la carretera de Las Hoyas, que entonces la Comunidad de Regantes mantenía cerrada con una cadena, pudiera ser utilizada por los vecinos de los barrios de Las Hoyas y Lugarejos. Fue presidente de la Hermandad Sindical de Labradores de Artenara durante doce años y tras la etapa de José Guerra Rodríguez, en la que se establece la fiesta de San Isidro Labrador, la impulsa y consolida con su participación, procurando integrar a los vecinos de los diversos barrios del municipio. Tocador de instrumentos de cuerda, crea y anima a un grupo de guitarristas que participan tanto en las populares rifas, en las que ejercía la función de rematador, como en las fiestas de San Antonio, del Cristo de Acusa y en las Romerías del Pino. Eulogio Cabrera fue una persona afable, cercana en el trato y hospitalario. Su palabra era la de un buen conversador, serena y bien modulada. Su amplio testimonio vital queda reflejado en el libro *La voz de la memoria (conversaciones en Artenara)*, publicado en el año 2006.

José A. Luján Henríquez  
Cronista Oficial de Artenara